

ACORDADA N° 29  
0 1970

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto del año mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía y Don Luis Carlos Cabral.

Consideraron:

Que habiéndose producido una vacante de Oficial Mayor de / Sexta -Médico- en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata por re- / nuncia del doctor José González Galé, que fuera aceptada por este Tri- / bunal mediante resolución de 15 de julio ppdo., corresponde cubrir di- / cho cargo por vía de concurso, tal como lo dispone la Acordada de esta Corte Suprema de fecha 29 de abril de 1959 -Fallos: 243, 216-.

Que a tal efecto procede facultar a dicha Cámara para que efectúe el pertinente llamado a concurso ajustándose a lo prescripto en la mencionada Acordada.

Resolvieron:

Facultar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata para llamar a concurso de antecedentes, a los efectos de cubrir el cargo de Oficial Mayor de Sexta -Médico- de ese Tribunal, con arreglo a las / prescripciones establecidas en la Acordada de esta Corte Suprema de fecha 29 de abril de 1959 -Fallos: 243,216-.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

*E. A. Ortiz Basualdo*

*Roberto E. Chute*

*R. A. Risolía*

*Luis Carlos Cabral*

*[Signature]*  
(Secr.)